



IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas

de Puebla A.C.

ISSN: 1870-2147

revista.ius@hotmail.com

Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C.

México

Mendoza Tablero, José Luis

EL VOTO NULO Y LAS INSTITUCIONES ELECTORALES EN MÉXICO

IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., núm. 25, 2010, pp. 219-235

Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C.

Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222977013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La democracia electoral es, en el panorama político mexicano, el único canal de comunicación ciudadana. Se le sigue apostando a esa vía y sin embargo se requeriría aperturar mecanismos alternos de discusión, puesto que votar es por sí mismo un acto rígido y no sirve como canal único y/o preponderante de expresión ciudadana, toda vez que ésta se ha hecho más compleja. El riesgo es debilitar lo que ha costado mucho esfuerzo. En esta crónica el autor establece consideraciones sobre el panorama político-democrático del México de hoy.

Electoral democracy in the political landscape is the only communication channel that the Mexican citizen has. The electorate continues to bet on that path however it is required to gamble on alternative mechanisms of discussion, since voting in itself is an inflexible act and does not serve as a single-channel and/or predominant civic expression provided that it has been made more complex. The risk is to weaken what has cost much effort. In this chronicle, the author provides considerations on the political-democratic landscape of Mexico of today.

El voto nulo y las instituciones electorales en México / *The null ballot and the electoral organizations in Mexico*

José Luis Mendoza Tablero*

1. Una paradoja¹

El presente ensayo parte del supuesto de que la sociedad mexicana ha cambiado de una de tipo tradicional

a otra moderna, lo cual implica básicamente una mayor complejidad de la misma;² sin embargo, esta nueva sociedad ha visto colocadas sus esperanzas en la democracia electoral y en el discurso de la transición respectiva,³ los cuales en esencia corresponden a condiciones limitadas.

Lo anterior es paradójico porque ante una sociedad que requiere de instituciones constantemente más complejas para tener alguna concordancia con esta sociedad, las de tipo electoral son simples y rígidas como para crear un espacio expresivo.

219

probablemente no hubiese entendido correctamente las observaciones.

* Director de la revista *Análisis Social* de la Coordinación de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana, Puebla.
(jlmtablero@hotmail.com).

¹ Tengo una deuda en varios sentidos con Carlos Balsteros para la realización del presente ensayo. Agradezco los comentarios puntuales de José Luis Velasco al borrador previo y, como es común en estos casos, diré que

² La idea central es de René MILLÁN (2008).
³ Un texto claro sobre el enfoque de la transición es el de Alejandro MORENO (2003), en donde de manera interesante menciona el cambio generacional como fundamento de la alternancia, pues sectores importantes de jóvenes se incorporan al listado nominal teniendo la idea de cambio, esto ante la elección de 2000.

Así se plantea que ante la interrogante surgida en 2009 sobre qué representa el voto nulo en el marco de las instituciones electorales, la respuesta es que se trata de una muestra de la sobrecarga social a estas últimas ante una sociedad compleja.

No puede sino observarse que las elecciones en términos institucionales han cambiado de manera importante, han existido momentos de decisión que han marcado una ruta en la cual el sufragio se desenvuelve en un ambiente de desconfianza, formalidades y por supuesto autoridades con grandes alcances; no deja de llamar la atención que por lo menos antes de 2006 el Instituto Federal Electoral (IFE) era una de las dependencias mejor evaluadas y que de alguna manera recupera su confiabilidad.

Por otro lado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha ido dando pasos que han consolidado su posición y sobre todo que los actores lo han legitimado. El parteaguas, y que por lo tanto definió una época, fue que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aceptara la decisión sobre quién tendría que ser su presidente.

Así se observa cómo sociedad e instituciones han ido a contrapunto, pero el punto esencial del ensayo es que la fortaleza del IFE y del TEPJF está provocando que paradójicamente, al dar resultados adecuados, se les esté cargando de más y las expectativas sigan creciendo, justo cuando el ámbito electoral, al menos como lo conocemos, está llegando a su límite. Así, tenemos a un IFE con más atribuciones, sobre todo en el área de

fiscalización, revisión y manejo de medios de comunicación masiva.

El TEPJF tiene ahora salas permanentes, pero sobre todo llama la atención que la mayor parte de asuntos que está resolviendo en este momento sea de militantes frente a su partido. En lugar de que los partidos políticos resuelvan con buenos oficios sus diferencias, éstas se tienen que judicializar.

El camino trazado pareciera mirar a sancionar más casos concretos previéndolos en la ley y colocando órganos especializados más complejos para su aplicación, pero uno de los argumentos de este texto es que lo más correcto sería avanzar hacia la parte deliberativa e informativa entre los ciudadanos, partidos políticos y gobierno; de otra manera se podría ir a un callejón en donde se termine desgastando a las instituciones que hasta ahora han servido de mucho, y que por lógica tienen sus límites, no sólo posibles sino deseables.

Como referencia empírica, se considera que el voto nulo es adecuado ya que representa la necesidad de una sociedad de expresarse frente a un esquema rígido de participación como son las elecciones, el punto clave aquí es: no teniendo espacios alternos.

2. Elementos para una discusión teórica

México ha visto cambiar a su sociedad de manera drástica en un siglo. Se pasó de una sociedad tradicional que perfectamente se asocia a la etapa histórica posrevolucionaria, a otra que se podría

denominar moderna pero que ante las implicaciones conceptuales que esto involucra preferiré llamar compleja, entendiendo que se denomina así porque se le se compara con la etapa anterior. Así, es compleja en relación con la anterior; de ninguna manera significa que no pueda ser más compleja ni que sea suficientemente compleja en relación con las otras sociedades contemporáneas.

Uno puede pensar en las razones de ese cambio, pero no será motivo del presente ensayo; se parte del supuesto de su existencia⁴ y se considera la relación de éste con las instituciones electorales en el marco del voto nulo.

El encuadre general del texto busca asirse de concepciones generales de LUHMANN, lo cual tiene enormes peligros principalmente porque no se pueden tomar “prestadas” algunas ideas de este autor; implica un compromiso teórico importante, puesto que esos conceptos tienen sentido en un marco (o sistema) mucho más amplio.

Realizada la salvedad anterior, hay que sumarle el hecho de que la teoría comentada se mueve en un ámbito sumamente abstracto, y tratar de llevarla a un plano empírico es una labor casi imposible con el nivel de conocimiento del que se dispone actualmente; no queda sino apelar a las características deliberativas del ensayo para realizar esta tarea.

El sentido de utilizar la concepción de sistemas viene orientado por el enfoque de tomar en cuenta los aspectos

sociales, políticos y económicos como conjunto, para explicar el paso de una sociedad homogénea a otra que carece de centros hegemónicos;⁵ por otro lado, la idea de sistema hace pensar en un entorno que no afecta directamente sino que “irrita” al propio sistema. Así no haya una transformación dirigida sino una serie de procesos interconectados, considero que no hay mejor manera de ver esto que apoyándose en LUHMANN.

La forma de aterrizar el pensamiento de sistemas se hace a través de las nuevas concepciones del institucionalismo que considero no se enfrenta y sí se compagina con la visión de sistemas.

Las instituciones en sentido general pueden ser vistas como sistemas, que si bien es cierto están influidas por su entorno, ésta no es directa ni inmediata; no deja de parecer interesante la idea de autopoiesis (J. G. March y Olsen, 1984: 738).

Con esto se toman posiciones importantes al considerar que las instituciones y los actores en general van creando una serie de inercias, en donde las rutas andadas no se pueden cambiar con facilidad. Se deseé o no, las instituciones no son aspectos formales de un gobierno sino que corresponden a una serie de reglas que son aceptadas, en diferentes grados por supuesto, pero que enmarcan la acción en la sociedad. Las instituciones (gubernamentales) en la perspectiva clásica han dejado de ser el centro analítico. Finalmente, se considera que las personas no reaccionan

⁴ Este cambio se da por hecho en las explicaciones posteriores, en el contraste entre la sociedad tradicional y la compleja.

⁵ En este sentido es sugerente la idea de FOUCAULT (1975/2008), que hace varias críticas al estructuralismo.

de manera mecánica a las relaciones de poder, sino que además hay una serie de elementos rituales que intervienen en las explicaciones que se buscan (véase J. G. March y Olsen, 1984: 735).

A) La sociedad mexicana tradicional (o posrevolucionaria)

Esta etapa se caracteriza porque la diferenciación social es mínima, lo que permite una sobreintegración grande, en donde se identifica un centro estatal definido (Millán, 2008, p. 63); esto significa que la sociedad no tiene diferencias significativas, lo cual permite una homogeneidad social importante en algo que bien hace recordar a la solidaridad orgánica de DURKHEIM; junto a ello tenemos a un Estado que ejerce un poder político desde una posición hegemónica. De esta manera, estamos hablando de una sociedad con un nivel de complejidad bajo (North, 1993: 66).

Lo anterior tiene una serie de implicaciones en, por ejemplo, la importancia de los valores familiares y cívicos al menos en la parte formal; dichos valores son compartidos por una mayoría, y es así que podemos notar por ejemplo que la religión católica es hegemónica y las posibilidades de tolerar una creencia diferente son escasas.

Esto es por demás interesante puesto que se trata de lazos fuertes (familiares y religiosos) que complican espacios de debate, lo cual genera pocas organizaciones y con una estructura débil (Putnam, 1994: 132).

Esta sociedad, por tanto, es sumamente autoritaria tanto en los espacios

públicos como privados; así, por ejemplo, el Estado se considera a sí mismo, y la sociedad en buena medida lo acepta, articulador de las demandas sociales, asumiéndose al mismo tiempo como el ejecutor de las respuestas necesarias; se considera al orden un elemento por demás valioso.

Estamos observando instituciones que durante mucho tiempo se han mantenido como válidas y que cuando las condiciones sociales cambian, por supuesto que éstas no desaparecen en un momento; por el contrario, crean una serie de conflictos porque sobre un mismo espacio se sobreponen instituciones contradictorias.

En este proceso pueden verse muchos adelantos en materia económica (el “milagro mexicano”), pero un déficit significativo en materia de cultura política y expresión, y la razón por la cual se soporta esta situación se encuentra en la poca diferenciación social (véase González Casanova, 1967/2004).

Existe un fenómeno clientelar importante puesto que las personas, lejos de desconocer la forma de votación, la ocupan para un beneficio a corto plazo (Putnam, 1994: 117).

B) La sociedad mexicana compleja (o actual)

Para el momento en que vivimos definitivamente ha cambiado la sociedad mexicana. Tiene características, si no opuestas, sí muy diferentes al tipo anterior; así vemos una gran cantidad de desajustes de coordinación social que no representan excepciones sino que tienen

una presencia constante;⁶ la cantidad de elecciones que se pueden realizar en el sistema ha aumentado considerablemente, se ha hecho más complejo; así, las opciones para entretenerte se han multiplicado geométricamente; la política no necesariamente se tiene que hacer en un partido político y mucho menos en el que fue hegemónico; las opciones de estudio se han dejado de centrar en unas cuantas opciones; la especialización corre como un mal necesario.

La interdependencia social ha aumentado en nuestro país, pero de manera segmentada (Millán, 2008: 61), y las relaciones sociales y de conocimiento aumentan pero de manera “ordenada”; por ejemplo, las relaciones sociales se hacen mayores, dependiendo de la actividad profesional o de entretenimiento que se tenga, no de manera general; la tecnología nos da la posibilidad de comentar nuestras inquietudes con gente interesada en un tema, pero por obviedad dejamos muchos otros sin atención.

Así, la gran interrogante es sobre la coordinación efectiva y posible, de tal manera que las exigencias aumentan junto con la dificultad para resolverlas, situación por demás paradójica. Sólo la complejidad reduce la complejidad y es entonces que se da la necesidad de mecanismos sociales, como las institu-

ciones, más complejos, sólo para crear demandas mayores.

Ante el escenario descrito se reconoce la gran posibilidad de experiencias; sin embargo, éstas toman dimensiones incommensurables (Millán, 2008: 60). De esta manera podemos hacer muchas cosas pero no de forma simultánea, y por supuesto muchas de las actividades pueden ser contradictorias entre sí, considerando utilidad, sentido, ideología, etcétera. Esto es sumamente interesante porque hace a la sociedad por definición más abierta en los ámbitos morales y políticos.

La sociedad se vuelve más heterogénea y por lo tanto la sociedad se descentra; la política, que se afirmaba como eje articulador, no puede por sí misma llevar la conducción de una sociedad de este tipo.

La sociedad mexicana ha cambiado para considerarse plural en muchos aspectos, y nadie puede dejar de reconocer que en muchos aspectos se tienen reminiscencias del pasado, pero más bien lo que tenemos es una sociedad compleja que no reconoce ideas centrales como adecuadas.

Los lazos verticales se tratan de cambiar por los horizontales, pero esto en términos institucionales representa una tensión importante, puesto que se trata de un desajuste entre los mecanismos de la sociedad tradicional y de la compleja, en donde por supuesto no se trata de un conflicto entre dos posiciones claras, sino que cada una tiene sus propias inconsistencias internas.

Así, no tenemos ahora una sociedad que se interese por desarrollar institu-

⁶ Tendemos a ver en el orden una situación deseable. El caso extremo es el de HOBBS, pero esto no necesariamente tiene que ser así; el discurso sobre el orden lleva implícito una lucha de poder, y en el mejor de los casos se requiere para darnos áreas menores de incertidumbre a costa del conocimiento.

ciones más participativas, buscando lazos horizontales y tratando de cambiar mecanismos autoritarios, en una mejora constante (J. G. March y Olsen, 1984: 743; J. G. March y Olsen, 2006: 11); más bien tenemos eso, en medio de una gran cantidad de problemas sociales, conductas enfocadas al consumo y por supuesto una buena cantidad de “gorrones racionales”.

En términos políticos esto es algo por demás importante porque entonces no existe un principio articulador de la sociedad; resulta que el poder se sigue aplicando quizá no desde una posición tan visible, pero sí mediante mecanismos de observación constante, y así el método panóptico es sustituido por el de *big brother*; sin embargo, estamos ante una sociedad que sigue buscando en varios sectores soluciones de tipo tradicional, lo que complica más los procesos de interacción.

De esta manera, continuando con la idea de que el medio político y las propias elecciones son incapaces de resolver los retos de interacción, si seguimos a LUHMANN, uno de los puntos básicos es el desarrollo de instituciones, entendidas como mecanismos constantes de intercambio de energía bajo una información que en buena medida es compartida por los sistemas psíquicos, al menos en sus principios, y que derivado de ello permite tener una serie de certezas sobre el comportamiento.

Sin duda dependemos de muchas personas, de donde a la mayoría nunca conoceremos; entonces nuestras dependencias sólo son menores en aparien-

cia porque propiamente se han hecho mayores pero segmentadas. Esto tiene implicaciones porque nos da una autonomía ficticia frente a relaciones complejas.

C) *Modelo básico de observación*

Pareciera que podemos cruzar en tres dimensiones algunas de las explicaciones de la sociedad mexicana en general.

Estas tres dimensiones son: la económica, la política y la social. Tomaremos como referencia un prisma triangular equilátero, donde en la base puedan considerarse cada una de estas dimensiones; esto, a diferencia de la figura triangular sencilla, nos debe dar la idea de que no hay un elemento más importante que otro sino que, por el contrario, se trata de elementos equilibrados para fines teóricos, que forman una base de resultados emergentes y más complejos a su propio origen.

No dejo de notar que los vértices representan un punto débil de esta figura; sólo me queda plantear la idea de un prisma inacabado por definición en la parte superior en donde los ángulos de la base están difuminados.

Así, se podría caracterizar a cada una de las dimensiones de la manera siguiente:

a) *Económica*

Tiene que ver con la diversificación de las actividades laborales de la sociedad, cómo han evolucionado las formas de inversión, así como las relaciones pro-

ductivas y laborales, y cómo se comporta el consumo interno y la balanza comercial.

Para continuar con el paralelismo de tradicional y complejo, se podría decir que al primer momento corresponde una dimensión económica con apenas principios de diferenciación laboral que se basa en el sector primario y tiene aspiraciones al secundario; existe una visión familiar de las empresas productivas y se busca tener crecimiento de manera proporcional al número de empleados; asistimos al sueño de las empresas más grandes con aspiraciones monopólicas, y en ese mismo sentido acudimos a la etapa de la sustitución de importaciones.

El caso actual estaría marcado por una diferenciación laboral importante, enclavada prácticamente en los servicios. Las empresas familiares continúan de manera errática siendo las grandes empleadoras, pero fuera de las interacciones importantes y sujetas a muchas presiones, o bien han tenido que incorporar mecanismos de organización y dirección actuales como el *outsourcing*, los contratos por obra, administración bajo criterios de reingeniería. Para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) se buscan elementos de contratación flexibles por períodos cortos, bajo un sistema de honorarios cuando es posible; los procesos de especialización en las diferentes áreas es constante, y generalmente se tratan de incorporar como proveedores de empresas mayores, en una fase del desarrollo trasnacionalizado.

b) Política

Esto hace referencia a la estructura del poder estatal; por supuesto, se puede tener una perspectiva más amplia, pero queremos de hacer diferenciaciones analíticas en relación con la dimensión social.

Aquí importará saber las condiciones efectivas en materia electoral de los mecanismos de coacción, el control gubernamental sobre los medios de comunicación, la relación entre grupos de poder y gobernantes, así como la efectividad y eficacia de las instituciones de gobierno.

Volvamos a nuestro esquema, en donde plantearemos lo correspondiente a la dimensión política tradicional. Aquí vemos que las dos grandes instituciones políticas son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el presidencialismo, las cuales fungen como articuladoras centrales de la conducción de poder, un poder que nos recuerda a las reflexiones de FOUCAULT, que hace la diferencia entre la dictadura latinoamericana y la “dictadura perfecta”; esto es, el ejercicio de poder se vuelve menos espectacular, pero se hace más efectivo por medios de observación múltiple, en donde se tiene certeza del castigo que se recibe por ser anormal.

Por otro lado, se muestra una relación de tensa negociación entre los sectores productivos y el gobierno, en donde éste no pierde centralidad; sin embargo, los primeros obtienen tanto como pueden. Destacan para el momento que analizamos los mecanismos

de protección mediante aranceles y subsidios.

Si bien no puede considerarse que las instituciones de gobierno presenten una gran eficiencia y efectividad, sí contribuyen al mantenimiento de ese orden que es tan preciado desde la perspectiva política tradicional (J. G. March y Olsen, 1984).

En estos momentos las elecciones son adecuadas porque representan una especie de referéndum, lo que hay que decidir es si se apoya o no al sistema político.

En el tipo complejo se trata de un gobierno dividido que no genera consensos y en donde hay cuestionamiento a la propia legitimidad de la autoridad, mirando de manera crítica sus acciones.

Se pueden encontrar conductas de electores volátiles, con poco compromiso partidista, y por supuesto, la existencia del voto nulo es una muestra latente; existen diferencias considerables sobre la forma en que debe conducirse la nación.

Las instituciones políticas son sometidas a una presión importante por una sociedad diferenciada que cuenta con grupos pequeños y especializados que pueden significar grandes contraposiciones frente al gobierno.

Las elecciones dejan de ser funcionales porque el sistema electoral representa una especie de camisa de fuerza, porque ahora no se trata de dar una respuesta afirmativa o negativa respecto del apoyo al sistema político, sino de expresarse y cuestionarlo.

c) Social

Aquí en la etapa tradicional tenemos, por un lado, una serie de representaciones unificadoras, la mayor de ellas es la propia Revolución Mexicana, y, por el otro, un elemento latente, como la religión católica, unida a valores familiares correspondientes; existe en buena medida una posición autoritaria, en donde difícilmente se considera a la alteridad; estamos ante lazos fuertes con organizaciones sociales débiles, en donde las relaciones son clientelares.

Esta parte autoritaria hay que destacarla porque, por otro lado, hay prácticas de sumisión. Por ejemplo, vemos en el país a los sectores productivos oficializarse en sectores como lo fueron la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); así, quien pudiera por ejemplo ser campesino y no ser miembro de la CNC, era complicada su inserción a las posibilidades generadas en el sector.

Para la etapa compleja, las condiciones son diferentes en temas como el aborto y la homosexualidad, por citar dos ejemplos que dan cuenta de las diferenciaciones sociales que existen; no se puede seguir apelando a la religión católica como elemento articulador o central.

En el ámbito electoral no deja de llamar la atención el hecho de que la efectividad de la compra y la coacción del voto ha disminuido (véase Cornelius, 2002, p. 25; Schedler y Manríquez,

2004);⁷ una hipótesis por demás interesante sería en el sentido de si el voto nulo en algunas zonas pudiera representar una salida ante presiones fuertes por votar (véase Power y Roberts, 1995).

Las asociaciones cobran una importancia diferente, en donde se hacen evidentes las contradicciones de la etapa anterior; ahora se valoran las de tipo voluntario por tener consecuencias favorables en términos sociales, puesto que permiten la comunicación de manera horizontal (Warrent, 2001: 104).

Los procesos de identidad son menores a los de diferenciación. Se generan espacios en los cuales el factor reductor de la complejidad, en un primer momento, sea el de inclusión, frente a la exclusión; sin embargo, se trata de un espejismo, porque el verdadero reto es la integración de la sociedad sin tener los elementos tradicionales para ello.

3. Elecciones, alternancia, transición y democracia

A) *El sentido de votar en México*

Las elecciones son en esencia mecanismos de designación de autoridades, y por ello nada tienen que ver con la democracia; de esta manera, las elecciones pueden ser competitivas o no, pero no

por ello dejan de ser elecciones; éstas son afirmaciones clásicas de SARTORI y NOHLEN que se consideran adecuadas para el presente texto.

Votar es un acto formal no deliberativo en la tradición de la cultura política del país. En la etapa de la Revolución Mexicana se llegaba al poder y después se hacían elecciones. Así, no deja de llamar la atención la ley electoral de 1946, en donde se quiere presentar un sistema electoral y de partidos moderno en el que el rasgo más importante es la centralización federal de las elecciones.

Estamos ante una sociedad tradicional que considera que el fraude patriótico es una garantía junto a la quema del principio de votar, frente a la necesidad de consolidar la no reelección.

Se tiene lo que SARTORI denominara un sistema de partido hegemónico en donde el grupo en el poder no arriesga los puestos importantes, sólo está dispuesto a otorgar ciertas concesiones; nos encontramos en un clima de competencia formal, no de competitividad auténtica.

El clímax de lo anterior se podría observar en la elección de 1976, de donde vendrá una reforma que buscará ampliar los márgenes de juego para la oposición; las elecciones de 1988 y 1994 marcarán una etapa coyuntural no aprovechada, en lo cual no me detendré.

La elección de 1997 da su mayor fruto en la pérdida del control de la Cámara de Diputados por parte del PRI, y por supuesto en 2000 se da la alternancia en la Presidencia de la República, lo cual en su momento significó un parteaguas

⁷ La experiencia propia como observador electoral en 2009 me sugiere que las personas siguen recibiendo regalos y ofertas, pero se procesan de manera crítica los compromisos que asumen; lo anterior en la mayoría de los casos. No dejo de observar que sobre todo en las zonas rurales y periféricas de las ciudades existe una presión importante en el voto (CORNELIUS, 2002, p. 19).

en el imaginario electoral, pero no tuvo la importancia política, y menos social, esperada.

Las instituciones electorales no nacieron de la nada; se han desarrollado en una tensión difícil entre las presiones internacionales, la sociedad y los arreglos cupulares (Mény, 1996, p. 17); se crearon a pesar de la presión de la sociedad para resolver los problemas de los partidos, principalmente. Eso explica porqué no existen arreglos institucionales deliberativos que ya se conocen perfectamente, o bien, en el claro ejemplo de la reelección inmediata para diputados, el punto básico no es un principio sino el control de los partidos sobre los legisladores.

Las instituciones en la forma en que se desempeñan no dan incentivos a los partidos políticos para asumir una actitud más responsable ante la ciudadanía, porque siempre podrán echarle la culpa a las primeras o, en todo caso, ante no querer comprometerse, se puede recurrir a estas mismas instancias para pedir lo que ellos, cada uno en lo particular, no están dispuestos a cumplir.

B) De votar en referéndum a votar sin consensos

Regreso a la idea de que las elecciones en la sociedad tradicional servían como un referéndum, pero estas mismas pierden su funcionalidad cuando la sociedad se ha hecho más compleja y votar implica un mecanismo rígido y simple, en donde no es posible expresarse ni interactuar; se puede alegar que eso es

en general en las elecciones, en lo cual estoy de acuerdo, sin embargo, la idea es que cuando la sociedad tiene condiciones para discutir en otros ámbitos, votar tiene una base social que le permite contextualizar el valor relativo de los comicios.

En nuestro caso no puede ser así, puesto que sucede lo contrario. En muchas ocasiones se llega a una elección como el espacio privilegiado de discusión en donde, por lo mismo de que se trata de una competencia, no se dan las condiciones adecuadas para dialogar; así, por ejemplo, en la elección de 2006 se discutía mucho más que sólo una elección presidencial; se puso en juego una cultura política limitada, en donde se hizo evidente la falta de acuerdos sociales mínimos y la incapacidad para generarlos en el corto plazo. Por el contrario, se dio una polarización significativa, lo que se agudizó por una diferencia mínima entre los dos candidatos más votados en la elección presidencial. No cabe duda que entonces se pudo observar el límite de las instituciones electorales si no van acompañadas de elementos catalizadores (Negretto, 2009: 67).

No puede pasar desapercibido el hecho de que, de acuerdo con los resultados oficiales, el porcentaje de votación ha venido disminuyendo desde que el IFE organiza las elecciones, lo cual abona en la idea de que las elecciones tuvieron una expectativa tan alta que los votantes de alguna manera han considerado que votar electoralmente no tiene una relación directa con la mejora

de las condiciones del país, al menos en la percepción general (Kostadinova y Power, 2007: 371).

c) La alternancia sin cambio, la transición difusa y el mito de la democracia

Uno de los argumentos básicos del presente texto es que las elecciones no son fundamento de la cultura política sino consecuencia, a pesar de que se le ha venido apostando desde diferentes vías a que votar significa expresarse y decidir en el ciudadano; de hecho, se le considera la prueba ideal de la ciudadanía.

A pesar de lo anterior, se vio cómo la alternancia dio su lección más importante en el sentido de que votar diferente resuelve poco; así, la alternancia se dio, pero la transición pareciera que, si se dio, pasó sin darnos cuenta y el momento coyuntural a aprovechar se fue.

El problema es que la democracia electoral se ha convertido en la fuente de legitimidad de los gobiernos por excelencia; el déficit mayor de esto es creer que la representación es posible. Debemos a Robert MICHELS el mayor peso teórico en contra de la democracia electoral, pues se pueden tener elecciones más o menos competidas, organizadas y arbitradas, pero si no tienen otro sustento servirán de poco, y ese poco estará sujeto a muchas presiones por su incapacidad para atender a una sociedad compleja en un esquema formal.

4. El voto nulo en México

A) “*Mis ideas no caben en su urna*”⁸

Votar, por definición, es limitado más allá de que las elecciones sean competitivas o no, sería uno de los supuestos de este ensayo, y por tanto sólo sirve en contextos sociales más complejos de interacción; así vimos que en la época de sociedad tradicional votar era un acto de fe si se hacia por el partido hegemónico, pero mayor era ésta si se votaba por la oposición. Nos recuerda Soledad LOAEZA que el Partido Acción Nacional (PAN) se convirtió en el receptor del voto de protesta (Bourdieu, 1999).

Desde entonces se notaba que el voto se estaba comportando de una manera inadecuada: no se votaba por un partido sino en contra de otro (Hernández Avendaño, 2009: 6). Se puede argumentar que eso sucede en todo país desarrollado, sí, pero como estrategia o ante una situación coyuntural, no de manera permanente; porque como hemos visto varias veces en la historia de México, cuando se dice no, el problema es saber qué sí, y sobre todo que es más fácil reunir opositores para la tarea conflictiva que colaboradores para la tarea positiva.

Lo menos que alguien se puede cuestionar es para qué se vota, pues pareciera en una lectura que el votante lleva las de perder: su voto es anónimo, tiene poco peso, no le permite mayor expresión y

⁸ Texto de un grafiti.

en esencia legitima a la clase política (cfr. Benoit, 2006: 463).

B) El voto nulo se destapó

Existe en la mitología mexicana la idea del “tapado” para referirse al candidato perfectamente guardado por su antecesor y que resulta ser ungido en el momento oportuno.

Otro de los supuestos de este texto es que el voto nulo siempre estuvo ahí y en 2009 se destapó, lo cual, siendo espectacular en la parte mediática, puede ser visto como un hecho social continuo.

El voto nulo, de acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en su artículo 274, se da cuando no se marca alguno de los cuadros con los emblemas de los partidos, o bien cuando, marcándose dos o más, no exista coalición entre ellos.

Se castiga así al que comete el error, pero de nuevo legalmente no existe la opción de votar así de manera intencional, o bien en blanco, como una forma de protesta pero respetando la institucionalidad de las elecciones; esto representa un problema porque lo que está visto que representa una posición electoral no tiene reconocimiento institucional formal.

En Francia existe esa posibilidad y hasta el Partido Blanco se ha convertido en protagonista de una elección (Lutz, 2005: 811).

Si se observa con detenimiento el comportamiento del voto nulo, en las elecciones anteriores a 2009 se puede

observar un patrón, no del todo nítido, en el cual aumenta en elecciones intermedias y disminuye en elecciones presidenciales; esto es, se trata de un comportamiento coherente puesto que para los latinoamericanos las elecciones presidenciales tienen mayor peso que las legislativas (o intermedias) (Negretto, 2009: 69); por tanto, se considera más fácil utilizar el voto nulo en elecciones de este último tipo (véase anexo 1).

Inclusive se puede apreciar que antes de las elecciones organizadas por el IFE, se puede exponer la posibilidad del voto nulo para quejarse de comicios con un candidato único, o bien no anular en una elección competida como la de 1988 (véase anexo 2).

El año 2009 se caracteriza por ser la elección posterior a una en la cual se discutió mucho, en donde el encono generó muchas expectativas de uno y otro bando; el resultado fue agridulce para los que ganaron y amargo para los que perdieron. Estos últimos pareciera que fueron los más decepcionados.

Votar y sobre todo la designación del representante popular es un rito de paso (Bourdieu, 1999) en donde muchos aspectos quedan obviados y se logra un manto de legitimidad sobre un hecho determinado; votar tiene poco sentido práctico representativo no sólo por las limitaciones intrínsecas de la democracia en sentido clásico (Michels, 1962/2003: 1); la situación es que venimos de una preselección que poco se discute, y que sin duda alguna el que gana se lo lleva todo en una elección presidencial o de gobernador y en caso de que hubiese algo que repartir, no

tiene proporción con la diferencia de votos; el mejor ejemplo, sin duda, es la elección de 2006.

Así, las instituciones pueden simplificar una situación: se asiste a votar, se discute entre adversarios, se declara un ganador; pero las circunstancias ahí están en su marco más amplio, ahí donde las instituciones electorales ya no tienen mucho que hacer y sin embargo requieren de ese trabajo para su desempeño de mediano y largo plazo.

Votar tiene poco sentido y ahora menos, pareciera un pensamiento-sentimiento de inicios de ese año, el problema es que entonces ¿de dónde vendrá la solución?, y pareciera que no votar tampoco nos beneficia en el sentido de ejercer una ciudadanía responsable; solución para la coyuntura: el voto nulo.

Lo anterior mucha gente lo pensó antes de 2009, pero en ese año se destapó por la clase intelectual; no obstante, si uno mira el resultado apenas superior al cinco por ciento, el vaso puede mirarse medio lleno o medio vacío, un porcentaje importante pero tampoco tan alejado de anteriores elecciones.

Muchos consideran que los anteriores anulistas se equivocaban, pero en defensa de lo contrario hay dos argumentos: cómo equivocarse si en México se tiene una forma de votar extremadamente simple y, segundo, porque muestra un comportamiento cíclico.

Aunado a lo anterior, los que se iban incorporando al padrón electoral eran personas de 18 años con mayor grado de escolaridad que el promedio de la población, y sin embargo el hecho social no varió; finalmente, alguien se puede

equivocar en la primera ocasión (1991), pero no a lo largo de 6 elecciones federales con sus respectivas locales.

Se hicieron muchas suposiciones, entre ellas que se trata de jóvenes urbanos y afectos al Internet de clase media alta (Alonso, 2010: 34).

C) Las instituciones electorales soportan más de lo que pueden aguantar

Si los razonamientos anteriores son correctos, entonces tenemos una situación paradójica, pues se le ha apostado a las instituciones electorales de una manera sobredimensionada; así, aunque pase la cantidad que sea de elecciones no se podrá obtener mucho de ellas por sí solas.

Reitero: si por definición votar y las instituciones electorales son limitados para darle cause a la expresión y cuestionamientos de la sociedad, siendo que ésta se complejiza, entonces se las está sobrecargando al darles un peso que no pueden aguantar y sólo se logra que su trabajo, siendo auxiliar pero importante, se ponga en peligro; esto fue evidente en la elección de 2009, pero ejemplos locales hay al por mayor.

Si retomamos la idea de ese prisma extraño que en la parte teórica se mencionó, entonces tenemos que las elecciones corresponden a la parte media para arriba, esto es, requiere de una serie de elementos políticos, sociales y económicos para cumplir con su función; sin embargo, al darse la sobrecarga mencionada se piensa incorrectamente que puede ser al revés, que éstas nos den

mejores condiciones políticas, sociales y económicas.

Estas expectativas tan amplias tienen vertientes diversas, por ejemplo:

- 1) Los recursos económicos destinados a los institutos electorales, partidos políticos y a los tribunales especializados del área.
- 2) El tiempo aire en medios de comunicación masiva destinado al ámbito electoral, que nadie duda se puede destinar a múltiples tareas.
- 3) Se han hecho legislaciones por demás importantes en materia electoral y cada vez hay más gente especializada en temas electorales, que difícilmente se corresponden con los demás temas de interés nacional.
- 4) La democracia se ha convertido en un fetiche en cada discurso político, hasta el grado de que cuesta trabajo entender su contenido.

5. A manera de conclusión

El voto nulo representa cómo las instituciones electorales formales se ven rebasadas al no existir elementos actuales que puedan responder a la complejidad que se vive en México.

Las elecciones están cargando con expectativas altas que no puede satisfacer por su carácter limitado implícito; así, poco se puede avanzar en una contienda donde se decide un puesto que, por supuesto, implica intereses particulares importantes. Más allá de eso, votar es un acto con pocas opciones y mínima posibilidad de expresión.

Lo anterior es así, independientemente de que las elecciones sean competitivas o no.

Si las elecciones tienen una mayor funcionalidad en países desarrollados es porque éstas tienen tras de sí espacios de deliberación diversos; por otro lado, las propias instituciones moderan los niveles de violencia.

La democracia electoral se ha convertido en el punto de llegada de los países subdesarrollados; con base en ella se dan palmadas o se señala de manera inquisidora. El problema de fondo es que se la trata como una institución que es el proceso final (Douglas, 1986: 147).

Nadie puede dudar de las ventajas de las elecciones vistas como proceso intermedio que tiene bases sociales, políticas y económicas, bajo pena de que se convierta en un discurso que llame al cinismo, en donde la vida cotidiana no tiene que ver con tal declamación.

Es innegable que se requiere desarrollar mecanismos que mejoren la relación entre gobernantes y gobernados; en el ámbito legislativo pareciera que la reelección legislativa inmediata y la iniciativa popular, vista como foro de discusión, son aspectos a considerar. No se puede dejar de observar la tensión de estas soluciones con el modelo de bote de basura (véase J. G. March y Olsen, 1984: 746).

Además de lo anterior, pareciera necesario valorar darle el reconocimiento al voto nulo, quizá ahora blanco, para ubicar a una posición que no se encuentra conforme con las condiciones de la elección pero que tiene una posición

institucional; esto puede llegar a tener efecto en la propia elección, o bien en la asignación de prerrogativas.

Nadie puede negar la tensión que hay entre la presentación y la efectividad del gobierno (cfr. Negretto, 2009: 63), pero mejor es reconocer que la dicotomía difícil de resolver será mejor enfrentada cuando el valor de las elecciones se relativice.

Hay que revisar por qué las agrupaciones políticas nacionales no han funcionado, y darles otra oportunidad; habrá que pensar en más facilidades y no tanto en dinero en general para la sociedad.

Así, pareciera que son menos importantes las elecciones como elemento formal de designación que los mecanismos horizontales como las organizaciones ciudadanas, los procesos de rendición de cuentas y la transparencia gubernamental (véase Fennema, 2005: 122).

6. Bibliografía

Alonso, J. (2010), “El movimiento anulista en 2009 y la abstención. Los signos de las elecciones de los primeros años del siglo XXI en México”, *Espiral*, xvi (47).

Benoit, K. et al. (2006), “Voter Strategies with Restricted Choice Menus”, *British Journal of Political Science*, 36.

Bourdieu, P. (1999), *Lenguaje y poder simbólico. ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal Ediciones.

Cornelius, W. (2002), “La eficacia de la compra y coacción del voto en las elecciones

mexicanas de 2000”, *Perfiles Latinoamericanos* (20).

Douglas, M. (1986), *¿Cómo piensan las instituciones?*, Madrid, Alianza Editorial.

Fennema, M. y J. T. (2005), “Civil Communities and Multicultural Democracy”, en Rossteutscher, S. (ed.), *Democracy and the Role of Associations*, Nueva York, Routledge-ECPR Studies in European Political Science.

Foucault, M. (1975/2008), *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI Editores.

González Casanova, P. (1967/2004), *La democracia en México*, México, Ediciones Era.

Hernández Avendaño, J. L. (2009), *La configuración del voto negativo en una democracia emergente: las campañas presidenciales mexicanas de 2000 y 2006*, Toluca, UAEM-IEEM, vol. 10.

Kostadinova, T. y Power, T. J. (2007), “Does Democratization Depress Participation?: Voter Turnout in the Latin American and Eastern European Transitional Democracies”, *Political Research Quarterly*, 60 (3).

Lutz, B. (2005), “La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, 67 (4).

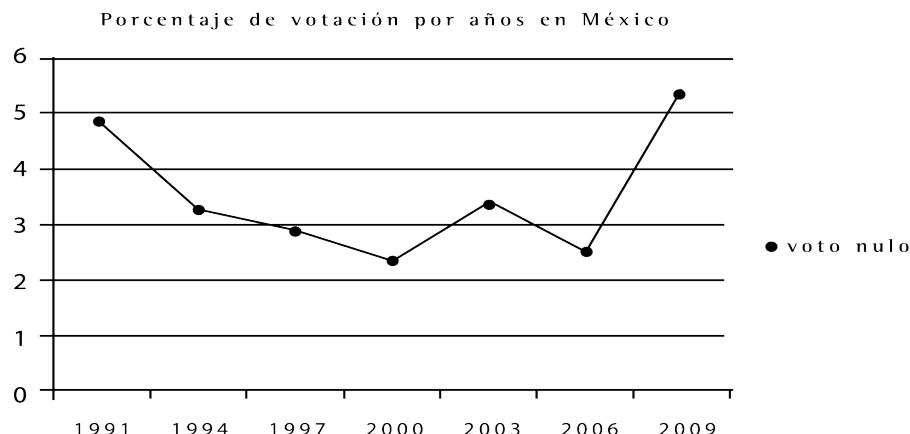
March, J. G. y Olsen, J. P. (1984), “The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life”, *The American Political Science Review*, 78 (3).

_____ y Olsen, J. P. (2006), “Elaborating the ‘New Institutionalism’”, *The Oxford Handbook of Political Institutions*, Oxford, Oxford University Press.

Mény, Y. (1996), “Las políticas del mitemismo institucional”, *Gestión y Política Pública*, v (1).

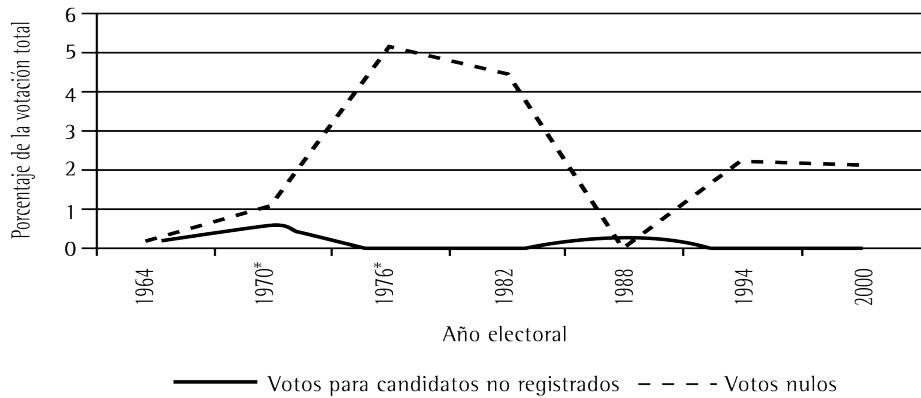
- Michels, R. (1962/2003), *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Millán, R. (2008), *Complejidad social y nuevo orden en la sociedad mexicana*, México, M. A. Porrúa, UNAM-IIS.
- Moreno, A. (2003), *El votante mexicano, democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Negretto, G. L. (2009), "La reforma electoral en América Latina: entre el interés partidario y las demandas ciudadanas", en Fontaine, Arturo (eds.), *Reforma del sistema electoral chileno*, Santiago de Chile, PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y Cieplan.
- North, D. (1993), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, trad.
- de A. Bárcena, México, Fondo de Cultura Económica.
- Power, T. J., y Roberts, J. T. (1995), "Compulsory Voting, Invalid Ballots, and Absenteeism in Brazil", *Political Research Quarterly*, 48 (4).
- Putnam, R. D. (1994), *Haciendo que la democracia funcione*, trad. de S. Lichao, Caracas, Editorial Galac.
- Schedler, A. y Manríquez, L. (2004), "«El voto es nuestro». Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral", *Revista Mexicana de Sociología*, 66 (1).
- Warrent, M. E. (2001), *Democracy and Association*, Princeton, Princeton University Press.

ANEXO 1



FUENTE: elaborado con base en los resultados oficiales del IFE.

ANEXO 2

VOTOS NULOS Y VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

* Incluye los votos personales.

FUENTES: *Diario Oficial*, IFE.

FUENTE: Lutz, 2005: 812.

* * *

[Volver al Índice >>](#)